

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas,
 Doce meses . . . 30 .

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 12 .
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 35, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 31 de Julio de 1896.

mos escribirle otras relatando lo que aquí suceda. De V. afectos. S. S. V. M.—M. G.—P. I

DESDE LA TROCHA.

Artemisa 6 de Julio de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: Rogamos a usted se sirva dar cabida en ese su apreciable periódico a estas mal trazadas lineas, firmadas por reservistas navarros del batallón expedicionario de San Marcial núm. 44, para que llegue a conocimiento de las familias que tienen interesados en esta isla.

Son muchas las calamidades que pasa el soldado español en Cuba, particularmente en el campo de operaciones, por las marchas fatigosas que diariamente tiene que sobrellevar, y por la mala alimentacion que hay en el campo; salimos a lo mejor racionados para ocho dias, y con estas pasamos veinte. Salimos con una tajadita de carne cocida y con ella tenemos que pasar todo el dia. Por la noche acampamos llenos de cansancio, por haber estado todo el dia en marcha, y en vez de descansar, y cuando uno está reposando de su delicioso sueño, nos hacen levantar para tomar un rancho con arroz y carne.

Por la mañana nos hacen levantar para proveernos de la tajada que ordenadamente nos dan. Nosotros sufrimos gustos todas estas penurias como buenos españoles, porque para eso hemos sido llamados, para defender a nuestra querida España, a quien nunca la olvidamos.

Los que suscriben se encuentran en ésta des pues de haber estado ocho meses en continuas marchas operando por las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Rio, despues de haber sostenido muchos y rudos encuentros con las principales partidas, citando los de Mal Tiempo, en que este valiente batallón supo vengar la ofensa que recibió el día anterior el batallón de Ballen, mandadas por los cabecillas Maceo, Quintín Banderas, Zayas, Cayito Alvarez, Rolof y otros; la accion de las lomas de Alberich, en que le hicimos desalojar a La Sigüenza, y últimamente las de las lomas del Rubí en las que se les copó un gran campamento, quemándales más de 800 bohios, cogiéndoles una infinidad de armas y municiones.

Para descansar de las fatigas pasadas, hace dos meses que nos han destacado en la Trocha militar de Mariel a Majana, pero preferimos estar operando, porque si en la manigua trabajáramos mucho, aquí duplicado, por el motivo de no descansar ni un solo momento, pues desde las cinco de la mañana en que amanece, empuñamos un plico y estamos sin cesar un momento hasta las 7 de la noche, hora en que entramos de reten, pasando la noche al pié de la trinchera sin pegar ojos.

La causa de hacernos trabajar tanto es que como hay tantos batallones en la trocha, todos queremos tener mejor arreglado el terreno que nos corresponde; así es que la trocha militar está más hermosada que los jardines de la Taconera, y tiene una carretera que no la hay igual en la Península. Hoy se puede comprender lo mucho que se ha trabajado, porque hasta no hace mucho tiempo era este terreno una vasta y muy cerrada manigua y hoy se puede comparar, por la hilera de casas que hay fabricadas de guano, con una de las mejores calles de Madrid.

La trocha tiene una gran red de alambre de seis hilos, de cinco varas de anchura y dos de alta; despues hay unos hoyos muy profundos y en el fondo un palo con punta; así es que el caballo que caiga al pozo queda clavado; luego existe una gran cerca de piedra que está defendida por 25.000 hombres; de modo que no se puede escapar ni una rata. Nosotros estamos deseando por momentos que llegue el día en que Maceo intente pasar la trocha; ese día va a ser para nosotros una diversion; porque el que no caiga en la red, caerá en los hoyos, y entonces les haremos pagar las muchas maldades que han cometido, y esto no ha de tardar mucho, porque ya, según varios presentados, se encuentran desnudos y carecen de comestibles.

No ocurriéndonos nada más por hoy, prometo-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 51

UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

Aquella fué la frase que llamó la atención de Santiago.

—Hoy van a trastornar la casa—significó el hombre vestido de paisano, y todo va a ser inútil. Hacemos de quince días que no me ocupo más que de ese malhadado negocio, y ni el menor rastro he podido descubrir.

La conversacion cambió entonces de asunto. Santiago acabó de encender el cigarrillo que hacía como que liaba para tener pretexto de detenerse, y atravesó a buen paso la barrera.

Tan de mañana, es raro el cochero que ha llegado al punto y los que han hecho la carrera durante la noche se retiran ya; así es que le costó llegar hasta el Arco de Triunfo para poder tomar un carruaje.

Cuando le encontró, pagó por anticipado al cochero, y dándole una buena propina le dijo: —Tenemos para toda la mañana; a la calle de la Tour-d'Avergne, núm. 16.

Pablo Merseles dormía profundamente cuando

Selección de simientes.

El mercado de trigos, regulado antes por plazas importantes de Castilla y Aragón, háse trastornado por completo. En precios y clases, ya no rige el interior: dá la pauta el litoral; especialmente Barcelona.

Esta revolucion habida en el mercado de trigos, obedece a la experimentada por la industria harinera.

A consecuencia de la creciente importacion de trigos exóticos en el litoral del Mediterraneo y especialmente en el catalán, se ha levantado una tan poderosa como bien organizada industria harinera.

Practicando esta fabricacion con sus instalaciones austro húngaras Plandúster ó Daverio, la selección de harinas, busca con preferencia trigos rasos duros y ricos en gluten, para mezclarlos con los blancos nacionales, más ricos, según nos dicen, en fécula.

En este *coupage*, los trigos rusos hacen el mismo papel que nuestros vinos a los bodegueros bordeleses.

Es tal la preferencia que la fabricacion catalana siente por los Arimes, Taganrok, y Berdiekas que, hasta el mes de Abril en que por las nieblas de mala cosecha, subieron los trigos nacionales, alcanzaban un sobreprecio los primeros sobre los segundos, de 4 y más pesetas en hectókiló.

Esta razon es muy suficiente a intentar producir esas variedades preferidas por el mercado.

Esas cuatro pesetas de sobreprecio, solucionan el anhelado problema del precio remunerador del cultivo, pues elevarian el precio del trigo en cerca de dos pesetas por fanega.

Suponiendo la degeneracion de una simiente en tres años, y un sobreprecio de cuatro pesetas en hectókiló, vemos con un rendimiento de seis simientes, el beneficio obtenido en aquel tiempo, con un hectókiló de siembra en el primer año.

En éste, el rendimiento será de 600 kilogramos; en el segundo año de 400, en el tercero de 200, y en el cuarto, sembrados los 3.600, 21.060 kilogramos.

Total, 25.800 kilogramos. A cuatro pesetas en hectókiló, representaria un beneficio de 1032 pesetas.

El argumento de la degeneracion, ni es nuevo ni nada resuelve.

Todos los que cultivos llevamos, sabemos lo que es *cansarse*, las simientes y la necesidad del cambio épico de las mismas.

Aquí, en Aragón, lo practicamos, trayendo simientes de las riberas del Segre, haciendo gradaciones con ellas en las riberas del Gallego y del Ebro, y cambiándolas con frecuencia, cuando observamos que se hallan *cansadas*.

Estos cambios no dan variedades estimadísimas por la fabricacion y tan ricas en gluten como los trigos rusos.

Estos trigos, llamados catalanes, tienen la desventaja de dar poco rendimiento, tener poca paja y haber que segarlos *careños*, por desgranarse, a consecuencia de ser muy dehiscentes sus cascarrillas.

Los trigos bastos de la ribera del Jalon dan más rendimiento, pero tienen poca estima y precio en el mercado.

Deseando hallar variedades ricas en gluten y en rendimiento, acudimos el año último a un concurso de peticiones que abre todos los años la Revista *Vitícola y de Agricultura*, de Zaragoza, para proporcionar simientes escogidas.

Por su mediacion ensayamos tres variedades: *blanco de Australia*, *Nobel* *caul* y *Rielti*.

Sembrados en tres parcelas con cultivo esmerado, el primero nos dió un rendimiento de 25 simientes, el segundo de 27 y el tercero de 42.

Las dos primeras variedades nada han tenido de particular. Su producto no ha de tener gran preferencia sobre los indígenas. No así el Rielti. Esta variedad nos ha dejado complacidosimos. Una altura de 1'20 metros y caña recta le hacen

des, y es fácil que lleguemos antes que la justicia, con lo cual podremos prevenir a nuestros amigos.

En todo caso, no estará mal que seamos testigos de lo que pase allí.

—Como quieras—dijo Pablo—pro te aseguro que voy perdiendo las esperanzas.

—Si las perdemos aquí nos queda la India y Smithworth.

—Serás capaz de ir a Calcuta?

—Tomando esta tarde el expreso de Marsella, podríamos embarcarnos mañana.

Pablo se encogió de hombros, pensando en que su amigo desbarraba.

Al llegar a la iglesia de Antoni, se cruzaron con un coche que conducía al comisario de policia judicial, al jefe de seguridad y al juez de instrucción.

El carruaje llevaba la misma direccion que el los dos amigos; pero éstos, fingiendo que no los habían visto, sacaron una considerable ventaja.

En la barrera por una coincidencia extraña, se fijaron en Millet, que venía a prestar servicio.

—Otro personaje de nuestro drama!—dijo Merseles.

—Y de los buenos. No olvidaré nunca la energia con que se negó a confesar haberme visto pasar con el pobre Farades.

El coche no tardó llegar a la avenida del Parque de los Principes.

—¡Henos aquí!—dijo Pablo.

Eran cerca de las ocho, y la casa de Arturo Farades estaba completamente cerrada, mientras

de gran rendimiento en paja y en rastrojera, tan conveniente ésta para los barbechos.

La espiga, de longitud doble que las del país, le hacen de un rendimiento extraordinario. El grano, duro y glutinoso, le hará ser buscado para la fabricacion de harina de fuerza.

Solo tiene el inconveniente de ser muy dehiscente, habiendo necesidad de segarlo prematuramente para evitar el desgrane.

En tanto las Diputaciones provinciales hacen suya la idea de *selección de simientes*, hacemos públicos estos nuestros modestos ensayos, para que los multipliquen los agricultores celosos.

SANTIAGO CORELLA.

Lo que se dice.

Aseguran que ya están acordadas las bases del monopolio de la sal y que para evitar la competencia a la Sociedad monopolizadora se prohibirá en absoluto la importacion de aquel artículo del extranjero.

La sal era uno de los productos naturales cuyo consumo, hasta ahora, se hallaba al alcance del pobre.

Ya verán ustedes cómo se las arreglan para que de aquí en adelante no podamos consumir más que sal *falsificada* y cara.

Sucedará lo que con las cerillas, que quien ha perdido con el monopolio, no son los fabricantes, sino el público, que es siempre quien paga los vicios rotos en toda invasion tributaria.

En la línea del Norte y a presencia de gran número de ingenieros se van a verificar las pruebas del aparato eléctrico, sistema Basanta, destinado a impedir los choques de los trenes.

Ya pueden los viajeros esperar sentados hasta que se aplique a los trenes de las líneas españolas ese aparato destinado a evitar choques.

Muchos años hace que se inventaron los frenos automáticos, que tambien evitan en mucha parte los choques y descarrilamientos, pero... ¿estaban caros y las empresas no los aplican más que a los trenes de lujo.

Los demás viajeros no son hijos de Dios.

Se han inventado los rayos llamados catódicos para destruir el alcoholismo.

Trátase de persuadir con dulzura a los beodos de que se dejen fotografiar a la luz de los rayos X y de este modo los demostrarán los estragos causados en su organismo por la intemperancia.

Además les rogarán que de vez en cuando se presenten delante del objetivo para comprobar por medio de los *clichés* los progresos del mal, ó por el contrario los buenos resultados de su conducta.

La Sociedad no duda del efecto moralizador que producirán estos documentos humanos de nueva especie.

Bien pudiera esa sociedad darse una vuelta por Pamplona, para ver si conseguía *convencer* a ciertos sujetos alcohólicos, que no contentos con destruirse a sí propios consumen la paciencia del vecindario con sus escándalos.

El libro de la familia.

Es muy curioso el dictamen de la Comisión del Congreso acerca del «Libro de la familia», creado por una proposición de ley.

En este dictamen se propone que el juez, ó un delegado, que asistiese a la celebracion del matrimonio canónico, una vez terminada la ceremonia, entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia». Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil.

El «Libro de la familia» contendrá los impresos correspondientes para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimientos de los hijos y las defunciones de los cónyuges y de los hijos, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, y servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga

extractos cuando sea absolutamente imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del Registro civil.

Se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte a los cónyuges ó hijos de quienes se trata, a fin de que por el encargo del registro se consigne de dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros del impreso que contiene el libro.

Se venderá en los Juzgados municipales, y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado ni el modelo del libro puedan alterarse directa ó indirectamente, sino por virtud de una ley.

Los que celebren matrimonio de cuarta clase parroquial ó de pobre, recibirán gratis el «Libro de la familia».

Toda persona casada con anterioridad a esta ley, podrá adquirir el libro mencionado por el mismo precio, y obtener del encargo del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros.

Será obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la ley empiece a regir.

En caso de su influencia, pérdida ó destrucción del «Libro de la familia», podrán los interesados adquirir otros ejemplares por el precio mencionado, y hacer que se comprueben los extractos de las inscripciones necesarias.

Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia», ni por autorizarlos con su firma ó sello del Registro según proceda.

Carta de un soldado.

Uno de los soldados que se encuentran en San Cristóbal (Pinar del Rio), en el batallón de Barabastro, escribe una carta, en la cual vemos, entre otras, las siguientes noticias:

Estamos juntos a las lomas donde acampa Maceo con otros cabecillas.

Estas lomas son muy largas y las mayores de la isla; están cubiertas de manigua y bosque alto, así que se necesitan muchas columnas para encontrarlos.

Los que se han pasado las partidas grandes porque no pueden operar en el llano, debido a las humedades. En el monte tienen abundantes alimentos, tanto por el ganado que guardan, como por frutos que da el suelo; y gracias a que ya no se puede sacar de los pueblos ni una libra de arroz, pues antes los paisanos sacaban cuanto querian para los insurrectos.

De lo que andan estos muy mal es de ropa, pues los hemos visto desnudos cuando nos hemos batido con ellos.

Estamos en la columna del general Serrano y vamos destruyendo los campamentos; en uno de los cuales estaba el taller de hacer cartuchos: los que se dedicaban a esta tarea debieron perecer abrasados, pues pegamos fuego a la casa de guano y ellos supieron que estaban escondidos dentro.

Tambien quemamos todas las demás casas y con ese fuego nos secamos la ropa, pues estábamos chorreando agua, cosa que nos sucede siempre que estamos de operaciones, y regresamos llevándonos todas las máquinas y útiles.

Ahora operamos poco por la dificultad de comunicaciones. Seis días de campo y seis de descanso: en estos últimos nos dedicamos a cantar y bailar, para echar penas fuera y no acordarnos de las penurias de la campaña.

Del enemigo ya digo que está metido en los montes, habiéndosele cabado el recurso de robar pueblos porque estos se hallan muy bien fortificados.

GUERRA DE CUBA

Estadística sanitaria.

De la estadística sanitaria de la isla de Cuba en la primera decena de Julio resulta que existen 8.086 enfermos.

que en la de su hermano se notaba el movimiento de gente que ha tiempo está levantada.

En la puerta del jardín encontraron a madame Farades que se disponía a salir.

—¿Me traeis alguna noticia?—preguntó tan pronto como vio a los visitantes.

Por desgracia, no. Pero hemos sabido que la justicia iba a practicar aquí un nuevo reconocimiento, y hemos querido advertiros.

Madama Farades estuvo a punto de caer al suelo.

—¡Un reconocimiento en vuestra casa!... Después reponiéndose, murmuró:

—Gracias, señores. Iba a salir para París, pero me quedaré. Habels tenido una excelente idea. Os repito las gracias... ¡Adios!

—¿Nos despedís?

—No puedo aceptar que permanecáis aquí en momentos en que va a tener lugar una escena sobrado penosa.

—Si ese es el motivo, no partiremos. En las situaciones tristes es en las que queremos ser de los vuestros.

Madama Farades los miró con intereseimiento.

—¡Siempre tan desinteresados,—murmuró— Pero si esa acusacion fuese cierta...

Los dos jóvenes tuvieron miedo; la voz de madame Farades se alteraba.

En aquel momento las jóvenes, que habían oído el ruido de la conversacion, bajaron.

Cuando supieron de qué se trataba, se llevaron a madame Farades a sus habitaciones.

Entraron 5 677, salieron de los hospitales 4.986 y fallecieron 307, quedando 8.462. Del vómito había 79, entraron 911, salieron 474, murieron 247 y quedan 982. De disentería hay 1.145 enfermos. De paludismo, 287. De tifoidea, 320. De estas últimas enfermedades murieron 14. Serafin Sanchez.

Máximo Gomez ha nombrado inspector general de los ejércitos libertadores de Cuba a Serafin Sanchez, presentado a indulto varias veces, procesado por robo de 7.000 pesetas y por otros delitos semejantes.

Los batallones de voluntarios.

Tiene propósito el ministro de la Guerra de que en el segundo ó lo más en el tercer correo de Agosto próximo, se embarquen para Cuba los dos batallones de voluntarios de Madrid y de Asturias.

Al efecto, el general Azcárraga, que tiene ya formados los cuadros de jefes y oficiales para ambos batallones, está cooperando a las gestiones de las juntas locales, para que dichos cuerpos resulten con el número de plazas necesario.

Después que hayan marchado estos batallones comenzará el embarque de la expedición de 40.000 hombres.

300.000 cartas.

Con el fin de comprobar la justicia de las quejas tantas veces formuladas sobre reparto del correo de Cuba, el correspondiente en la Coruña de un diario, ha acudido á la administración de Correos de aquella población, pudiendo comprobar que en la última expedición de Cuba, llegaron con objeto de distribuir en la capital y remitir á provincias, cerca de trescientas mil cartas, treinta sacas de impresos y mil trescientos treinta y seis certificados.

El personal existente, dice, se reduce á un oficial primero encargado de la contabilidad y secretaría; dos oficiales para el servicio de apartados, valores declarados, certificados y conducciones; un oficial encargado de la habilitación y dos oficiales y un aspirante para la dirección de la correspondencia, mesa de batalla, estado, empaquetado, ensacado y envallamiento.

Ni con otro tanto personal se cubriría bien el servicio. Con el actual sucede que á pesar de los sacrificios que hacen dichos empleados, está la aglomeración de correspondencia, que no será extraño que llegue el próximo correo de Cuba sin haberse terminado la distribución del llegado el 25, con notorio daño del público de varias provincias.

Otro tanto y por idéntico motivo ocurre en el Ferrol.

Y pensar que en la administración española hay tantos individuos que no hacen en sus oficinas más que aguardar bostezaudo á que den la hora de salida!

En el Ayuntamiento

SESION DEL 30 DE JULIO DE 1896. Presidencia del Teniente Alcalde D. TIBURCIO GUERENDIAIN.

Dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 13 señores concejales.

Acta de la anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

Procedió de doña Sabina Arceña, doña Filomena y doña Ecequiel Saenz de Tejada, y que en su día se abonará al recurrente los intereses de un capital censal.

Informe la comisión de Hacienda.

D. Prudente Ortiz solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. Saturnino Rubio, empleado en la secretaría, pide se le conceda una licencia de 25 días para hacer uso de aguas medicinales.

Como se pide.

D. Francisco Subiza, manifiesta que en 10 de Marzo de 1877 compró al Excmo. Ayuntamiento una parte de un terreno sito en el término de Azalla, en la jurisdicción de esta ciudad sobre el que edificó una casa, y solicita se le venda una faja de terreno que rodea su finca, en las mismas condiciones que se le vendió el citado terreno.

Informe la comisión de Fomento.

Informes.

De la comisión de Fomento.

Proponiendo la ejecución de alguno ó algunos arreglos en el puenteillo existente en lo que se llama red para detener la leña del río, según lo tenía solicitado don Félix Gignada en representación de los propietarios de la Magdalena.

Conforme con lo informado.

Proponiendo la aprobación y ejecución de un proyecto formado por el Director del alumbrado para arreglo de la rejá de entrada del agua á la cámara de las turbinas del Molino de Santa Eulacia, como asimismo de las turbinas.

Terminados los asuntos de la orden del día el señor Aldaz, presidente de la Comisión de Fomento, dió cuenta de haberse realizado las subastas anunciadas para la construcción de una escalinata con su barandilla en la bajada de la calle de Santo Andrés á Puerta Nueva, y de una rejá para la Alhóndiga, habiéndose obtenido una economía de 568'86 pesetas.

El señor Lazcano pidió autorización, á nombre de la Comisión de Gobierno, para la adquisición de algunos objetos necesarios para el servicio de la capilla de San Fermín y se le concedió la autorización solicitada.

Dió cuenta asimismo el señor Lazcano de que habiendo ocurrido el fallecimiento de uno de los enterradores, la Comisión de Gobierno había recibido gran número de instancias solicitando la vacante y preguntó si la Comisión podía hacer desde luego la protesta correspondiente para cubrir dicha vacante.

Enterado el Excmo. Ayuntamiento acordó facultar á la Comisión de Gobierno para hacer la propuesta teniendo presentes las instancias que había recibido, y las que se presentaran hasta que formulara la propuesta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Acuerdos de la Diputación

DIA 28.

A petición de don José María Lacunza, de Bearín, se acordó recomendar al mismo Concejo que atienda en cuanto sea posible la fórmula de tramitación que propone el señor Lacunza, sobre alzamiento del embargo y prórroga para pago de lo que adeuda hasta el día 3 de Agosto próximo mediante la presentación de fianza.

Se autorizó al Concejo de Huesca para que pueda conducir con carros de llanta estrecha 2.000 cargas de carbón por la carretera provincial en un trayecto de dos kilómetros, sujetándose á la Circular de 21 de Marzo del año próximo pasado y condiciones propuestas por la dirección del ramo.

—En vista de que el Estado ha concedido pensión de 50 céntimos á don Miguel Iribarren, vecino de Subiza, en concepto de padre de reservista, se acordó señalar al mismo el socorro de 50 céntimos de peseta á contar desde el día 10 de Agosto próximo pasado.

GACETILLAS.

En el último artículo de nuestro amigo y colaborador don Joaquín Saiboch, que publicamos bajo el título de «Desde San Sebastian», se deslizó un error de imprenta, que de fijo habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores.

Nos referimos á la quintilla del inmortal Zorrilla que se citaba, que es como sigue:

Hojas del árbol caídas, Juguetes del viento son; Las ilusiones perdidas Son hojas ¡ay! desprendidas del árbol del corazón.

Ha salido con dirección á Espinal nuestro amigo el presbítero don Cecilio Pérez, cura párroco de aquella localidad. El señor Pérez vino á Pamplona con el objeto de tomar alguna cantidad de lo recaudado, para pagar portes de materiales y hacer compra de algunos. Tenemos entendido que están cubiertos de tejas catorce de los nuevos edificios que se levantan en Espinal.

El día 1.º del actual y en el local de la nueva escuela de Artes y Oficios comenzarán los ejercicios de oposición para proveer la plaza de profesor de música de la clase de instrumentos de metal, y las de cuatro meritorios. Por la mañana tendrá lugar el ejercicio escrito y por la tarde el ejercicio público.

Ayer salió para Estella, donde pasará unos días al lado de su familia, el diputado foral don Ulpiano Errea.

La dueña de la casa núm. 49 de la Plaza del Castillo nos dice que días pasados se ha tratado de cometer un robo en una de las habitaciones de su casa.

Los ladrones debieron de pasar largo rato por los tejados, pues se han encontrado desperfectos y han roto algunos cristales. Al fin consiguieron penetrar en la casa, sea de un modo ó de otro, y procedieron á quitar los tornillos de la regilla de una puerta, sin duda, con el objeto de meter la mano, y poder abrir levantando la barra. Cuando los amantes de lo ajeno se entretenían en ocupación de tanto provecho para ellos, despertó el inquilino de la habitación de referencia, y los ladrones, que sin duda tenían excelente olfato, desaparecieron. Nunca nos cansaremos de repetir que debe extremarse la vigilancia por parte de los agentes de la autoridad.

Por reciente disposición, los oficiales generales de la Armada usarán como distintivo en el capote ruso, entorchados en la boca-manga.

Los reservistas de 1891 que permutaron con otros para Cuba, siguen en un todo la suerte de sus sustitutos. Es decir, que si el sustituto pertenece á los que se hallan con licencia limitada en sus casas, quedará en la misma situación el que permutó con él, y si el sustituto es sorteado para Cuba, entrará en el sorteo el sustituto.

Escriben desde Cintruénigo: «Toca á su término la recolección de cereales cuyos rendimientos son escasos. El trigo se vende á 20 y medio reales el robo; cebada á 13, no habiendo demanda en centeno y avena.

En estos días se han vendido varias partidas de vino á 6 reales el decálitro, y á pesar de ser éste buen precio, los vinicultores que todavía tienen vino (que son pocos) esperan que suba el precio, aunque no mucho, en vista de las escasas existencias que hoy quedan en España y de lo corta que en general ha de ser la cosecha de la uva en el presente año.

Son inculcables los daños causados en los viñedos por la maldita plaga denominada la «piral» por más que la mayor parte de las viñas atacadas por esa plaga, se limpiaron varias veces durante el año con el fin de hacer desaparecer en lo posible dicha plaga.

Como ya dijimos ayer, los días 3, 4 y 5 de Agosto se celebrarán los sorteos de jefes y oficiales para Cuba.

En infantería entrarán en suerte los capitanes comprendidos desde el número 665 del anuario militar, y los tenientes desde el 391. Y los tenientes de la reserva retribuida desde el 272.

Caballería.—Los tenientes coroneles desde el 41; comandantes desde el 69 y capitanes desde el 144.

Artillería.—Tenientes coroneles desde el 33; capitanes desde el 122 y tenientes desde el 115.

Ingenieros.—Tenientes coroneles desde el 15; comandantes desde el 29; capitanes desde el 51 y tenientes desde el 39.

Se ha inscrito en el colegio de abogados de esta capital el licenciado don Agustín Amatrán.

Se nos queja un cazador de la Barranca que en aquellos campos se ha dado orden de prohibir la caza en tanto estén las mieses, aunque segadas, atadas en el campo.

Debemos contestar á nuestro comunicante que levantadas, y sin levantar, la caza no se abre hasta 1.º de Agosto.

Nos escriben de Milagro que la cosecha de alubias, que es allí de las principales, se presenta mediana.

Igual sucede con la de pimientos, pues un 75 por 100 se han secado, ignorándose la causa. Se ha recolectado el trigo dando buen rendimiento en regadío y nulo en el monte.

Se augura una gran demanda de habas.

Des de San Sebastian será conducida uno de estos días á disposición del señor Gobernador civil de Navarra una mujer llamada Josefa Telechea Marizcorre, por estar reclamada por su esposo.

Ayer salieron: para Ormaiztegui, los RR. PP. Dionisio Morán y Pedro Serrate; el primero domicilio, y el segundo escolapio del Colegio de Sos; para Arguesas las señoritas Asuncion y María Pascual Subirán.

Nos escriben de Funes una carta dándonos detalles de los festejos celebrados en aquella villa en honor del apostol Santiago.

Las funciones religiosas han sido muy solemnes; cantando el 25 la Misa del maestro Garcia, titulado de la Vela, pronunciando con gran elocuencia el panegirico del Patron de España el

R. P. Francis o Lazores, del convento de Agustinos de Marilla.

Al día siguiente, después de la Misa mayor, se celebró en la sala de sesiones del Ayuntamiento la distribución de premios á los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, pronunciando un niño y una niña dos bonitos discursos, terminando el acto con oportunas y discretas frases del respetable párroco don Ignacio Ibarbea.

La música de Cintruénigo ha animado las fiestas de Funes ejecutando gran número de obras y ha prestado también animación un partido de pelota.

En las inmediaciones de la villa de Funes se está construyendo un molino de nueva planta y parece cosa decidida que en él se instalará la máquina necesaria para la producción de la luz eléctrica, que ha de suministrarse para el alumbrado á Funes y Peraita.

Desde el día 1.º de Agosto queda vadada la pesca y venta de la langosta hasta el 15 de Octubre respecto al macho, y hasta el 25 de Marzo respecto á la hembra.

Ha sido destinado al tercer batallón de artillería de plaza el comandante, recientemente ascendido, don Miguel Sanchez Ocaña.

Se ha dispuesto el ingreso en el servicio activo del médico mayor de Sanidad, de reemplazo en esta región, nuestro paisano don Aquilino Franca Ibarra.

En la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza se han recibido los títulos de licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de don José Lopez Ferrer y don Manuel Valeta y Vilellas; de Ciencias Físico-químicas de don Santiago Araiztegui y Sarasola, don Baltasar Muro y López y don Primitivo Sotés Gómez.

Damos la noticia porque entre las personas citadas figuran algunos paisanos nuestros.

La noche del 25 de los corrientes tres gitanos que durmieron en las inmediaciones de Peraita se llevaron una yegua y un caballo de la dula.

La guardia civil persigue á los ladrones.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se encuentra un título de Bachiller expedido á nombre de don José Gracian Albistur y Aguirre, vecino de Donamaria, quien podrá pasar á recogerlo á las horas de oficina.

Se encuentra gravemente enfermo en Irurzun y ha recibido los Santos Sacramentos, el conocido comerciante é industrial don Pedro Lopez, vecino de dicha localidad y padre político de los señores Orñiza Hermanos del comercio de esta capital.

Los aspirantes á las plazas anunciadas que han de proveerse para la Academia de Música de esta capital son los señores siguientes: D. Tomás Manso, profesor de instrumentos de metal; don Casimiro Arrarás, id. id.; don Valentín Fernandez, id. id.; don Tomás Zabala, id. id.; don Felipe Aramendi, profesor auxiliar de violín; don Tomás Istúriz, id. de piano y solfeo; don Santos Laspiur, id. id.; don José Lacunza, id. id. de la clase de madera.

Los señores siguientes: D. Fermín Góñi y Ezeverri, presidente en representación del Excmo. Ayuntamiento; don Joaquín Maya, don Estanislao Luna, don Fermín Ichaso y don Pedro Zarranz, los cuatro profesores de la Academia.

Las oposiciones tendrán lugar el día 1.º y siguientes del mes de Agosto próximo á las tres de la tarde en el nuevo salon de la Alhóndiga municipal.

Cartas detenidas en la administración de Correos durante la tercera decena del mes actual: D. Francisco Gonzalez—Camila Camón—Polonia Iralzo—Celestino Ochoa—Emilia Ortiz—Victor Pallotti—Angel Fernandez—José Zamora—Lucas Vallejos—Antonio Lázaro—Norberto J. Lopez—Petronila Hurtado—Agueda Gignada—Celestino Alzueta—Cecilia Baquedano—Ruperto Belzunce—Emilio Iribarren—Francisco Aguirre—Ramona San Martín—Francisco Vitoria—Monserrat Hermanos—Francisco Soler—José Arroyo—Atilana Martínez—Filomena Asproso—Isidro Díez—Baltina Lorea—Manuela Petri—Damian Garate—Viuda de P. Martín—Matias Hernandez—Director del periódico «La Estafeta»—Francisco Inera—Sisforoso Azcona—Francisco E. Artola—Soleidad Garaicoechea—Eugenia Otazu—Emilio Gobo—Cesarea Ruiz—Engéne Seelgmann—Eduardo Barragan—Tirso Lizarraga—Zolla Bayesteros—Gloria Vesazajo—Pascual Ochotorena—Magdalena Ibricu—Joaquina Echarte—Fermín Santesteban—Jacinto Ibarra—Roque Orisoain.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 500 kilogramos de atún que se vendió á una peseta el kilogramo; 200 idem de langosta á 3 pesetas; 200 de merluza á 2 pesetas y regular cantidad de salmón que se vendió á 7 pesetas.

A Málaga ha regresado un licenciado de presidio por homicidio, que, al cumplir, lo primero que ha hecho es solicitar trabajo y con su producto, no solo se mantiene, sino que ayuda con una peseta diaria al sostenimiento de la familia del hombre que mató en riña.

Además, ha mandado decir varias misas por el eterno descanso de su víctima.

Este es un caso verdaderamente raro, dada la mala organización de nuestros establecimientos penales, donde más que arrepentirse los corrientes aprenden del refinamiento del crimen.

Rhum SAN PABLO HENRI GARNIER & C.º Pasajes—Guipúzcoa.

Valores locales y provinciales COTIZACION DEL DIA 30 EN ESTA PLAZA. COMPRA. VENTA. Pesetas. Pesetas.

Acciones Crédito Navarro 775 Id. Fabrica de Villava 500 Id. Sociedad de Artista 550 Deuda provincial, 5 por 100. 510 Id. municipal, id. 510 Id. id. 4 1/2 por 100 490 Obligaciones Fabrica Villava 500 Acciones de la Vinicola 325

Gobierno Militar. SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE JULIO Parada.—Cantabria.

Jefe de día.—Cantabria. Comandante don Federico Gomez.

Imaginería de día.—Námanca. Teniente Coronel don Bartolomé Guendulain.

Hospital y Provisiones.—Artillería. Capitan 2.º Reconocimiento de pienso.—Námanca: otro.

Vigilancia.—Los Cueros de la guarnición. Traje.—De diario.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 2. Defunciones.—Basilio Perez, de 7 años de edad, de Pamplona.—José María Losarcos, de 2 años, de idem.—Félix Sanz, de 17 meses, de idem. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima 22'3 Mínima 9'0 Altura barométrica 722'2 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 174 k. Dirección dominante: . N. O.

Afecciones astronómicas.

Día 31.—Pónese el sol á las 7 horas 22 minutos de la tarde.

Día 1.º. Sale el sol á las 4 horas 51 minutos de la mañana.

Fase de la luna: luna llena.

Cultos.

Santo de hoy.—San Ignacio. Santo de mañana.—San Pedro.

En la Catedral.—El oficio es de San Ignacio con rito doble segunda clase. Por la mañana.—A las nueve Horas menores y Misa.

A las ocho la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis y media de la tarde se expoudrá S. D. M. y se reservará á las ocho y media. A continuación el Santo Rosario.

En San Ignacio.—Sigue la novena en honor de San Ignacio. A las nueve de la mañana Misa rezada con novena.

A las ocho de la tarde, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados, exposición privada, estación y reserva, concluyéndose con la tradicional marcha de San Ignacio.

Charada.

El ciego de nacimiento decir no puede primera. Se acude á la dos y cuatro; tres y cuarta, una morena; á quien la gusta ml todo, que es una cosa ligera.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: POZO BLANCO.

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA,"

(AGENCIA--MENCHETA.)

Desde San Sebastian.

30 (2'10 tarde.)

La firma carece de interés. Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito Militar al brigadier don Juan Mesa Querols. Tambien se han concedido otras varias recompensas por acciones de guerra libradas en los ingenios de San Andrés y Clorado.

El Embajador de los Estados Unidos Mr. Taylor ha invitado á almorzar á todos los Embajadores aquí residentes. Tambien asisten Tetuan y Castelar.

El corresponsal.

30 (3'45 tarde.)

El señor Arzobispo de Santiago de Cuba estuvo á despedirse de la Reina. Esta tarde marcha á Zarauz; mañana irá Vergara para asistir á la consagración del Obispo de Sigüenza.

En el Palacio verificóse la primera recepción semanal asistiendo solo el general Ciriza, el Gobernador civil, el señor Ramiranes, el presidente de la Diputación señor Lili, el Alcalde señor Lizasoain, el Embajador en Roma señor Merry del Val y muy pocos particulares.

El corresponsal.

30 (9'30 noche.)

El duque de Tetuan ha recibido un telegrama del Perú dando cuenta de la apertura de las Cámaras de Lima.

El Presidente de la República pronunció un discurso en que ha vertido conceptos favorables á España.

Dícese que en el discurso no habló en absoluto de los asuntos cubanos. A las cuatro de la tarde terminó el almuerzo de los embajadores, dando vivas á los reyes y á España.

Se reunieron once comensales. El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 29 (6 tarde.)

El cólera.

Segun dicen del Cairo el número de defunciones causadas en Egipto por el cólera es de 12.000 desde que comenzó la epidemia.

La expedición inglesa contra los sudaneses está sufriendo, tambien, los efectos de la epidemia, habiendo fallecido muchos oficiales y soldados.

Los socialistas.

El Congreso socialista de Londres en su sesión de ayer volvió á acordar por mayoría de representantes mantener el acuerdo de Zurich, es decir la no admision de los anarquistas.

Sin embargo, estos podrán entrar en el Congreso mediante una orden del Sindicato de obreros, en virtud de una tolerancia convenida tácitamente entre los delegados socialistas, apesar del voto contrario al anarquismo. Los únicos que votaron á favor de la admision de los anarquistas fueron los representantes de Francia y Holanda.

Sublevacion en la isla de Pinos.

Habana 30:

Acaban de recibirse graves noticias sobre una audaz intencion llevada a efecto por los deportados y penados que cumplen condena en la isla de Pinos.

Estos penados, casi en su totalidad insurrectos que fueron hechos prisioneros y mandados a aquella isla, habian forjado un atrevido plan para sublevarse el domingo último, aprovechando el que la guarnicion como dia festivo se hallaba en la iglesia, oyendo misa para apoderarse de las armas y cañones y hacerse dueños de aquella isla.

Además tenían dispuesto un habil lazo para que cayera en él el gobernador, teniente coronel señor Berriz, quien milagrosamente pudo salvarse de la traidora asechanza.

Dirigíase el señor Berriz a la iglesia en el pueblo de Santa Fé, capital de la isla, con objeto de oír misa, cuando oyó gritos desesperados y lastimosos de mujer, ex demanda de auxilio.

El señor Berriz penetró resueltamente, llevado de su buen corazon, en la casa de donde los gritos salian, y apenas hubo pasado el umbral de la puerta se arrojaron sobre él 12 hombres que allí estaban escondidos.

Estos traidores intentaron extrangular al conde militar, entablándose lucha muy desigual. La casualidad hizo que en aquellos momentos pasaran por la calle varios soldados, los cuales oyeron el ruido de la lucha y que la mujer daba gritos dirigiendo voces y palabras groseras al señor Berriz y excitaba a sus acometedores a que le dieran muerte.

Penetraron los soldados en la casa y llegaron a tiempo de auxiliar al gobernador, librándole de una muerte segura.

Organizadas las fuerzas necesarias fueron presas la mujer y 20 de los principales conjurados. El resto de los comprometidos en aquella audaz conspiracion huyó al campo.

Se ha ordenado con toda urgencia que salga de Batabanó un vapor conduciendo 200 hombres entre soldados y guardias civiles para la isla de Pinos, con el objeto de dominar la insurreccion, cosa que se cree se conseguirá pronto seguramente.

La isla de Pinos que se halla situada en la parte Sudoeste de Cuba, dista de la costa de Batabanó unos 50 kilómetros. Su superficie viene a ser de 2100 kilómetros, la longitud de 70 y la anchura de 53 y su poblacion de 2.040 habitantes; es bastante montuosa y goza de un clima sano.

(Nota de la R.)

Una noticiota.

De la Habana telegrafian que los laborantes han hecho circular en Nueva York que la isla de Puerto Rico se habia sublevado en sentido separatista, para secundar el movimiento insurreccional de Cuba.

Inútil es decir que la noticia es completamente incorrecta y solo ha nacido del deseo de los laborantes de mantener vivo el espíritu favorable a su causa.

Congreso.

La sesion del Congreso se ha limitado en los primeros momentos a preguntas sin interés.

Ha habido un incidente en que han intervenido Aguilera y el Conde de Romanones contra el Conde de Peña Ramiro.

Después se ha entrado en el orden del dia continuando la discusion del presupuesto de Hacienda, haciendo uso de la palabra el ministro del ramo Sr. Navarro Reverter, quien ha contestado a los cargos que se le han dirigido estos dias y ha defendido el plan económico del Gobierno.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Día 29, Día 30. Includes Deuda perpetua, Idem id., Idem amortizable, Billetes de Cuba, Cables nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con Paris, Cambios con Londres.

En el corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 63'50. En la Bolsa de Paris se ha cotizado el exterior español a 63'56, mercado sostenido. BUENOS AIRES 29. — Oro 285.

SEGUNDA

CONFERENCIA

MADRID 30 (11 noche).

Discusion en tren expreso.

En el Senado se ha comenzado hoy la discusion de los presupuestos llevandola a gran velocidad como podrá juzgar el lector.

El Sr. Roca Togores combate el capitulo de Clases pasivas, haciendo resaltar los abusos que se cometen en la aplicacion de este capitulo.

Le contesta el señor Marqués de Campo Grande que afirma que ninguna de las partidas tiene otra aplicacion que las consignadas en los presupuestos.

El Sr. Cadorniga propone que se reforme la ley sobre retiros y que se aumente los sueldos al ejército y armada.

Y sin más discusion se aprueba el presupuesto de Obligaciones generales.

El Sr. Morales impugna el de la Presidencia. Prévias unas cuantas palabras en defensa de este presupuesto parcial por parte del Sr. Concha Castañeda, es aprobado.

El conde de Roca Togores combate el presupuesto del ministerio de Estado en el capitulo referente a Consulados.

El marqués de Campo Grande explica los aumentos de dicho capitulo por las necesidades de la guerra de Cuba, que han obligado al Gobierno a crear nuevos consulados en América.

Sin más discusion se aprueba el presupuesto del ministerio de Estado.

Con lo cual los senadores se marchan del salon por haber terminado la sesion.

Dimes y diretes.

En el Congreso ha reanudado el Sr. Navarro Reverter su rectificacion que comenzó en la tarde de ayer.

Dice que la politica económica a que está ajustado su plan financiero es la misma de Cánovas, cuyas ordenes acatan los ministeriales, seguros de que van a la victoria.

Contesta Gamazo que él no combate precisamente los proyectos económicos de los conservadores sino la gestion financiera de Navarro Reverter.

Niega que esté en disidencia, en cuanto a criterio sobre hacienda con sus compañeros de la minoria liberal.

El señor Rosell consume el segundo turno contra el presupuesto de Hacienda, poniendo de relieve la contradiccion entre la conducta actual de Navarro Reverter y sus doctrinas anteriores, pues

en la oposicion era partidario acérrimo de las economías y ahora en el ministerio ha aumentado notablemente los gastos.

El ministro de Hacienda replica que él siempre fué partidario de que se mejorasen los sueldos de los empleados.

Se levantó la sesion.

Lo que dice Cánovas.

El señor Cánovas del Castillo hablando con el señor Meancheta ha confirmado la noticia de la sublevacion de la isla de Pinos, añadiendo que hacia tiempo se preparaba un levantamiento.

Ha añadido que se han enviado ya fuerzas bastantes de la guardia civil para mantener el orden en aquella pequeña isla.

El señor Cánovas ha negado en absoluto la noticia laborante del movimiento insurreccional en Puerto Rico, asegurando que reina completa tranquilidad en aquel territorio.

El monopolio de la sal.

Los diputados y senadores representantes de distritos interesados en la industria de la sal, se han reunido hoy, acordando combatir el monopolio e interesar al ministro de Hacienda para que suspenda las negociaciones con los salineros.

Harán presente al gobierno que ellos no se oponen al impuesto sobre la sal, porque los 16 millones que ha de producir constituye un ingreso muy saneado para el Estado; pero, entendiéndose que el monopolio es perjudicial para las industrias y el consumo en general.

Las leyes económicas.

Caracterizados políticos aseguran que Cánovas esperará hasta el 15 de Agosto para la aprobacion de las leyes especiales.

Si en esta fecha no se hubieran aun aprobado pronunciará un enérgico discurso, declinando toda responsabilidad en las minorías.

Por otra parte ha añadido el señor Cánovas, que el acepta y asume la responsabilidad de las leyes económicas tan combatidas por los liberales, y esta nueva actitud del Presidente del Consejo de ministros ya da en que pensar a los promovedores del fusionismo.

El señor Gamazo ha dicho que para el 15 de Agosto se discutirán dichas leyes.

En cuanto a la responsabilidad que asume el señor Cánovas es asunto que han de tratar los de la minoria liberal, porque no han resuelto nada para este caso concreto.

Ataque a la trocha.

Un telegrama particular de la Habana participa que la partida del cabecilla Rodriguez intentó pasar la trocha de Mariel.

La brigada mandada por el general Loño sostuvo con los rebeldes un vivo fuego, consiguiendo rechazarlos.

¿Qué será?

Un telegrama de la Habana dice que en determinados centros de aquella capital tienen noticia de un importantísimo hecho de armas ocurrido cerca de Holguin—provincia de Santiago de Cuba.—Se guarda reserva en absoluto de todo detalle del combate, así como del resultado de la operacion.

Esta última parte del telegrama es comentadísima en Madrid, así como tambien se habla mucho de la sublevacion de la isla de Pinos.

Con estas noticias se relaciona el Consejo de ministros que mañana se celebrará en casa de Cánovas, creyéndose que hay noticias importantes de Cuba y que el Gobierno las oculta por ahora, cosa que extraña mucho, pues, hasta ahora ha dado al público enseguida de recibirlos telegramas oficiales.

La noticia contenida en el despacho de referencia es tanto más importante cuanto que existiendo en la Habana la previa censura le han dejado transmitir a la Peninsula.

Turquia y Grecia.

El Gobierno de Turquía ha redactado una nota dirigida al gabinete de Grecia, nota que será transmitida por conducto del representante turco en Atenas, haciendo responsable a aquella nacion de la insurreccion de los cristianos de Creta y Macedonia.

Las potencias europeas han dado órdenes a sus representantes en Constantinopla para que intervengan con el fin de evitar un conflicto entre ambas naciones.

En algunos centros oficiales del extranjero se tiene por un preliminar de la declaracion de guerra a Grecia el paso dado por Turquía.

Buque incendiado.

El periódico Le Matin de Paris publica un telegrama participando que cayó un rayo en el buque de guerra italiano Roma, surto en el puerto de Spezia, incendiándose el barco.

Como el fuego amenazaba a la Santa Bárbara fué echado a pique el casco.

Barcos para España.

Un telegrama recibido en el ministerio de Marina, participa que por la casa Tompson de Ginebra se botará el 5 de Agosto próximo el caza torpederos Furor destinado a España, y que en plazo breve será completado, artillado y dispuesto a prestar servicio.

Tambien añade el despacho que a mediados de Agosto se botará el otro caza-torpederos Terror y que ambos podrán pronto reunirse a la esquadra.

Conferencia.

Han celebrado una entrevista con Cánovas el marqués de Pinar del Rio y Santos German, diputados cubanos. Se han ocupado de asuntos económicos de Cuba, haciendo ver los inconvenientes de declarar forzoso el curso de billetes del Banco Español de la Habana. Han indicado que la primera emision de dichos billetes debe hacerse con carácter voluntario. Las razones que han aducido fueron sin duda tan fuertes que desde luego han inclinado el animo de Cánovas en favor de sus proposiciones.

El Presidente del Consejo les ha manifestado los deseos del ministro de Hacienda para la pronta aprobacion del presupuesto de la Gran Antilla, rogándoles presten su apoyo a aquella labor financiera.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA.

Se prepara una operacion.

Madrid 31 (1'15 madrugada.)

El general Weyler en un despacho oficial dice que el general Linares está preparando una importante operacion contra las partidas de Máximo Gomez, Calixto, Palma y Soriano. En la operacion tomarán parte tres fuertes columnas.

La columna de Rodriguez.

Madrid 31 (1'20 madrugada.)

El combate que la columna de Rodriguez sostuvo ayer en Las Villas, fué reñidísimo. Dice Weyler, segun le manifiestan algunos confiden-

tes, el enemigo tuvo 37 muertos figurando entre estos el cabecilla Arbolay.

Los deportados en Pinos.

Madrid 31 (1'25 madrugada.)

En el despacho oficial, Weyler da cuenta de la intencion preparada por los deportados de la isla de Pinos. Notifica que 250 voluntarios deportados quisieron apoderarse de Nueva Gerona, pero fueron rechazados despues de hora y media de fuego. Los deportados dejaron en el campo tres cadáveres.

Varios encuentros.

Madrid 31 (1'30 madrugada.)

Nuestras tropas han tenido un encuentro con el enemigo en Santa Lucia; despues de alguna resistencia, los rebeldes fueron dispersados dejando en el campo 12 cadáveres. Las familias se han acogido al amparo de las tropas.

Los convoyes han llegado a Bayamo. Un fuerte vendabal a derribado algunos barracones en San Luis habiendo perecido un soldado y quedando heridos varios.

En un encuentro que la columna de Antequera ha tenido con el enemigo éste ha tenido tres muertos.

EDICTO.

Don Salvador Alafont y Marco, Juez de primera Instancia de esta ciudad de Pamplona y su Partido.

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo pendiente en este Juzgado a instancia de don Esteban Galdiano y Garcés de los Fayos vecino de esta ciudad, contra el Excmo. Sr. D. Hortuño de Espeleta y Samaniego, Conde de Echaz y Duque de Castro Terreño, la Excmo. Sra. D.ª Josefina Chavarri y Gallano, Marquesa Vda. de Monte-Hermoso, como heredera del Excmo. Sr. D. Ramiro de Espeleta y Samaniego Marqués de Monte-Hermoso y los síndicos del concurso voluntario de acreedores, del señor don Carlos Menos, Marqués del Amparo como terceros poseedores de los bienes hipotecados, cuyos ejecutados, por no haberse personado en los autos han sido declarados en rebeldia, sobre pago de trescientas mil pesetas de principal, sus intereses y costas se ha pronunciado la sentencia de remate que contiene el encabezamiento y parte dispositiva del tenor siguiente: ENCABEZAMIENTO DE LA SENTENCIA.

En la ciudad de Pamplona a veinte y tres de Julio de mil ochocientos noventa y seis. El señor don Salvador Alafont y Marco, Juez de primera instancia de la misma y su Partido, habiendo visto el precedente juicio ejecutivo, incoado por el señor don Esteban Galdiano y Garcés de los Fayos, mayor de edad, viudo Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad y con domicilio en la misma, como ejecutante defendido por el Abogado don Alejandro Ororbia y representado por el Procurador don Victorino Aoz y del Frago contra el Excelentísimo señor don Hortuño de Espeleta y Samaniego, Conde de Echaz Duque de Castro Terreño vecino que fué de esta ciudad y residente actualmente en Paris, la Excelentísima señora doña Josefina Chavarri y Gallano, Marquesa viuda de Monte-Hermoso, heredera de su difunto marido el Excelentísimo señor don Ramiro de Espeleta y Samaniego, Marqués de Monte-Hermoso, vecino de la villa y Corte de Madrid y contra los terceros poseedores de los bienes hipotecados, que actualmente lo son los señores don Francisco Mugnetta, don José Dihinx y don Luis Abadia, como síndicos del concurso voluntario de acreedores del señor don Carlos Menos Marqués del Amparo y vecinos de esta ciudad, como ejecutados y que por no haberse personado en autos han sido declarados en rebeldia, sobre pago de trescientas mil pesetas de principal, sus intereses y costas.

PARTE DISPOSITIVA DE LA SENTENCIA.

Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecucion adelante hasta hacer tranco y remate en los bienes embargados al Excelentísimo señor don Hortuño de Espeleta y Samaniego, Duque de Castro Terreño y la Excelentísima señora doña Josefina Chavarri y Gallano, Marquesa viuda de Monte-Hermoso, como heredera testamentaria de su difunto esposo el Excelentísimo señor don Ramiro de Espeleta y Samaniego, y como terceros poseedores de los bienes hipotecados, con el producto en venta de esos bienes, pagar al acreedor don Esteban Galdiano la cantidad de trescientas mil pesetas de principal, con sus intereses a razon de cinco y medio por ciento anual desde el diez de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro, con más dos por ciento de ese capital como aumento pactado para bonificacion, y veinte mil pesetas tambien pactadas como pena, y costas causadas y que se originen hasta su total solvencia; pues así por la presente sentencia de remate, que se notificará a ambas partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Salvador Alafont.

Y para que lo preinserto se publique en el Boletín Oficial de esta provincia, en el periódico local EL ECO DE NAVARRA y en la Gaceta de Madrid por haber sido declarados en rebeldia los ejecutados se expide el presente edicto en Pamplona a treinta de Julio de mil ochocientos noventa y seis.

Salvador Alafont.—Por su mandado, Dionisio Iturbide.

Importante.

Para dedicarse a la compra y venta de granos y otros artículos, se vende un pequeño edificio y una robada de tierra, situados a 2 kilómetros y medio de Pamplona, en la carretera de Tafalla y próximo a la Cadena de Cordovilla. Mas detalles en la calle Mayor, 84, principal, Pamplona. 3-1

Pérdida

Entre el pueblo de Villava y Huarte perdióse una ternera de color rojo y de edad de siete meses, del pueblo de Arraiz, con su correspondiente ramal y una anilla que le arrastraba; el propietario don Manuel Erviti.

Al que la presente en la calle San Anton, número 67, 1.º ó en casa del Sr. Torreblanca, se le gratificará. 3-2

En venta

Un cochecito de mano, construido en Paris, y en buen uso, propio para persona imposibilitada. Para verlo y detalles, en el Establecimiento de carruajes del Sr. Maisonave, paseo Valencia. 3-2

Barbero.

Se necesita un dependiente que sepa cumplir su obligacion. Dirigirse a don Pedro Heredia, peluquería en Estella. 6-6

Herramientas

En la calle Mayor, 58, se vende una partida de herramientas de carpintería, la que se dará muy arreglada. 4-1

Coche, carro, tres mulas

ganado lanar y enseres de labranza, se venderán en buenas condiciones, por retirarse, de la explotación agrícola. Dará detalles Ramon Lecumberri, en el Palacio de Valtierra. 4-1

Traspaso

Se hace del acreditado almacen de aguardientes, vinos y licores de la calle Mayor, 37. 6-1

Nodrizas

Se necesitan dos para criar dos gemelos en casa de las nodrizas. En la calle Mayor, 61, 5.º Informar en. 4-1 p

Nodrizas.

Hay una en Villafranca de Navarra, casada, de 29 años de edad, primeriza y 8 dias de leche, que desea criar en su propia casa. Para detalles a don Antero Cerdán en dicha villa. 3-1

Otras dos

oficiales se necesitan. Se desea que hayan cosido con modistas ó sastres y que sean decentes.—Moreno. 2-1

Arriendo de las viñas

de Montecillo y Milagro. Se admiten proposiciones de arriendo de las viñas, bodega con sus enseres y casa denominada Montecillo, jurisdiccion de Milagro, con excepcion del granero, hasta el 15 de Agosto de 1896, cuyas proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, teniendo presente que hasta la fecha están hechas en las viñas las labores necesarias, y por lo tanto la renta de este año deberá ser mayor que en los sucesivos, y que se admitirá la más ventajosa ó se desecharán todas ellas si no fueran convenientes. Las proposiciones se dirigirán al que suscribe, apoderado general de la sindicatura del concurso del Sr. Marqués del Amparo, que habita en Pamplona, calle Mayor, núm. 106, 2.º izquierda, a don Lorenzo Lopez de Oñate. mt y v 2-2

La guerra de Cuba.

Acabo de recibir un magnífico y detallado mapa de Cuba tirado a seis tintas de tamaño 1'60 metros por 1'20, montado en tela, barnizado y con medias cañas, formando todo él un conjunto hermoso y muy práctico. Con él a la vista, la comprensión de las operaciones que actualmente llevan a cabo nuestros soldados en aquella antilla, se hace facilísima, al propio tiempo que sirve de adorno en toda clase de oficinas. El mismo mapa contiene en los cuatro costados, formando conjunto armónico los mapas de España y Portugal, Filipinas, estados y mares que circundan la isla de Cuba, Puerto-Rico e Islas Canarias y se vende al precio de 23 pesetas. De venta en la Librería de don Nemesio Aramburu, San Saturnino 14.

El abogado popular.

Agotada la existencia de esta utilísima obra, prevenimos a los que se sirvieron pedirla y al público en general que acabamos de recibir nueva remesa a los mismos precios que anteriormente. Se vende en la Librería de Nemesio Aramburu, San Saturnino 14, Pamplona. 4-4

Panaderia Pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY. Desde el dia 1.º de Agosto próximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan. Oficinas: paseo Valencia, número 38, planta baja. x 9-8

Quintas

Se adm'ten contratos para librar a los quintos del reemplazo de 1896 con toda clase de garantías, antes del sorteo para la Peninsula y Ultramar. Casildo Iriarte—San Nicolás, 6 y 8. 8-7

Trigos

Se compran en la fábrica de harinas de Pablo Galbete y M. Ciganda. Escritorio y graneros frente al Palacio de Justicia, calle de Yanguas y Miranda, núm. 3. 6-3

Se compran ovejas

El que desee vender ovejas viejas para pique puede entenderse con don Felipe Miqueleiz, en Beira. 4-3

¡No me dejes sin leer!

Conviene a todos comprar, Conviene a todos saber: Por retirarse del comercio definitivamente se liquidan todas las existencias de esta casa a precios increíbles. Hay lavabos de madera torneada con porcelana superior por 14 pesetas; con espejo a 20 pesetas; todo clase superior. Tambien se liquida una partida de maletas y cabas para viaje, medio regaladas. Infinidad de artículos en cristalería, espejos y batería de cocina y juegos de café, &c., &c.; todo a precios increíbles. Aprovechense que son últimos dias. La Favorita—Mayor, 12 y 14. 15-3

Junta de Abastos de la ciudad

DE OLITE. El dia 12 del próximo mes de Agosto, a las once de su mañana, tendrá lugar, en la Sala Consistorial, única subasta para la venta de sobre ciento cincuenta arrobas de lana, procedente toda ella de carneros churros, bajo la postura de quince pesetas cada arroba navarra y con las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaria de la Junta y serán leídas en el acto. Oñite 27 de Julio de 1896.—El Presidente, Cipriano Torres. 3-2

FUMADORES.

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico, papel de fumar

El monumento á los Fueros de Navarra

marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Jose Bardou et fils de Perpignan Engomado y sin engomar.
Propietario: Carlos Puigaman, calle Zurbarano, número 3—Barcelona.
Depositarío: D. Martin Galan, calle de Zapatería, 48—Pamplona.

30-30 im

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Agosto el vapor *Aquitaine* y el día 26 de Julio el vapor *Provence*.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

Gran fábrica de chocolates movida á vapor de José Erquicia—San Sebastian.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y venta exclusivamente al por mayor á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse á la fábrica.—¡Probadlos y os convencereis!

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é inf. lible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Pamplona farmacia de Valentín Marquina —Nueva, 1.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita é demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 14 m

CAJAS

0'50 y 1 peseta
EN PAMPLONA
FARMACIA

DE

V. Marquina

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BI-CARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACEUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, 11—MADRID

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

CAJAS

0'50 y 1 peseta
EN PAMPLONA
FARMACIA

DE

V. Marquina

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.

COCINAS sistema Estefania.

Son las verd. deramente económicas por el poco gasto que originan en su combustión pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja). M J J 40-3 4

LA CATALANA

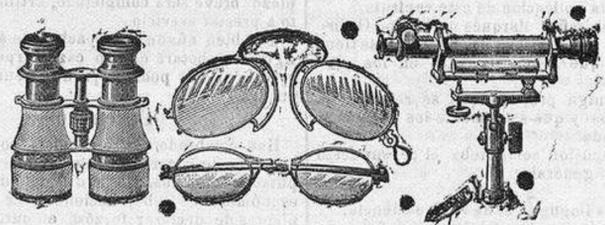
SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado en Navarra, Sebastián Castañeda y Sola.

"LA PETTITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantes del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo zurdido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miopía, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.

Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honran con su confianza.

Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa vinos Salle, ron, Pesamostos, jarabes, legías, leches, &c. y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

10-2

PEPSINE BOUDAULT